

Rut : 61.999.320-9

Demandante : SERVICIO LOCAL DE EDUCACION DE PUERTO CORDILLERA

Dirección : Servicio Local de Educación Pública
Demandante : Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

Unidad de Compra : Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordill

Teléfono : 56-51-2673684

Fecha Envío OC. : 29-10-2021 09:20:24

Estado : Recepci?n Conforme

Número Licitación : 1002588-36-LP21

ORDEN DE COMPRA N°: 1002588-230-SE21

SEÑOR (ES) : INGENIERIA ELECTRICA Y SERVICIOS CARLOS IVAN SEGUR

RUT : 76.212.232-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1002588-36-LP21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Servicio Local de Educación Pública Coquimbo Región de Coquimbo
Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica	1 Unidad	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ESCUELA PRESIDENTE ANÍBAL PINTO Y ESCUELA EL PEÑÓN	VALORES NETOS	63.679.343,00	0,00	0,00	63.679.343
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	63.679.343
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	63.679.343
						19% IVA	\$	12.099.075
						Total	\$	75.778.418

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 1202

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Mejoramiento de Instalaciones Eléctricas DESDE 1002588-36-LP21

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1002588-22-PC21 / 22-06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>